

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de octubre de 2014

VISTO la Resolución Coneau N° 613/05 referida a la acreditación provisoria del título del proyecto de carrera de Especialización en Tendencias Contemporáneas de la Danza, el proyecto de autoevaluación institucional, la Resolución Coneau N° 47/13 de acreditación de la carrera de Especialización en Tendencias Contemporáneas de la Danza, la Reunión del Comité Artístico Asesor de fecha 3 de septiembre de 2014 y la celebración de la 7ma Reunión Ordinaria del Honorable Consejo Departamental del Departamento de Artes del Movimiento de fecha 22/10 del 2014; y

CONSIDERANDO

Que la carrera de posgrado de Especialización en Tendencias Contemporáneas de la Danza que oferta el Departamento de Artes del Movimiento fue acreditada por la CONEAU por un período de tres años como reza su Resolución N° 47/13.

Que ante este auspicioso hecho para esta casa de estudios, e identificando a partir de la autoevaluación de la carrera los nodos sobre los que se requiere trabajar, se diseñó un Plan de Implementación de Mejoras desde la Secretaría Académica y la Dirección de la carrera de posgrado Especialización en Tendencias Contemporáneas de la Danza.

Que uno de los ejes del Plan en cuestión centra su interés en aspectos curriculares referidos al ingreso a la carrera.

Que debido a los procesos de evaluación internos a la carrera se detectan grados heterogéneos en relación a la internalización de la práctica disciplinar y el conocimiento teórico de la disciplina en los ingresantes al primer año.

Que se considera necesaria la implementación de dos seminarios introductorios; uno teórico y otro de movimiento; de 15 horas cada uno para los casos que lo requieran.

Que los diseños de los seminarios fueron encargados a los profesores Marcelo Isse Moyano y Gabriela Prado, miembros estables de la carrera.

Que los miembros de la Comisión Artístico Académica evaluarán los casos particulares y tendrán potestad de recomendar a los ingresantes a partir del análisis de sus curricula vitarum la necesidad de inscripción a los seminarios.

Que los Sres. Consejeros, en la 7° Reunión Ordinaria de fecha 22/10/14, aprobaron por unanimidad de los presentes la implementación de los seminarios nivelatorios de la carrera de posgrado Especialización en Tendencias Contemporáneas de la Danza.

POR ELLO; y con fundamento en lo normado en los artículos 3 y 4 inciso a) de la Ley 24521 y el artículo 41 inciso d) del Estatuto Provisorio del INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE.

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTES DEL MOVIMIENTO RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Aprobar la implementación de los seminarios nivelatorios de la carrera de posgrado Especialización en Tendencias Contemporáneas de la Danza cuyos diseños se adjuntan en el Anexo 1 y Anexo 2.

ARTICULO 2°: Regístrese. Pase a sus efectos a la Secretaría Académica de esta Unidad, difúndase convenientemente en el ámbito de este Departamento, y todo cumplido elévese al Rectorado del IUNA para la toma de conocimiento de la Secretaría de Investigación y Posgrado. Cumplido que fuera, Archívese.

RESOLUCIÓN N°: 374/14.-

Anexo I – Resolución de Consejo Departamental del DAM N° 374/14.-

Seminario introductorio sobre Historia de la Danza – Lic. Marcelo Isse Moyano **Duración: 20 hs.**

FUNDAMENTOS

Cuando nos referimos a la “Danza Moderna”, lo hacemos en el sentido convencional del término -por encima de las muy pertinentes críticas que puedan hacerse a esta taxonomía-, es decir al movimiento surgido hacia 1930, en los Estados Unidos de Norteamérica.

De allí en adelante la llamada “Danza Moderna” ha sido mencionada con diferentes términos -Danza Contemporánea y Post-modern Dance, al menos- sin que nunca quedara claro si la nomenclatura se debía a criterios estéticos o cronológicos, creando una profunda confusión incluso en su relación con otras Artes y sus correspondientes denominaciones.

El objeto de estudio de este seminario de inicio de la Especialización en Tendencia Contemporáneas de la Danza es introducir a los estudiantes en los orígenes y el desarrollo de este nuevo estilo de danza, que sirva de base de conocimientos mínimos e indispensables y que pueda ser útil para el tránsito posterior en todos los seminarios de la Especialización. Es decir, se propone un marco de estudio básico que se ocupe de los fenómenos producidos en la Danza Moderna Histórica, la Post-modern Dance y los comienzos de la Danza Contemporánea, reflexionando brevemente sobre ellos, proponiendo interpretaciones y exponiendo relaciones, que a veces sólo son exploradas en la práctica.

OBJETIVOS GENERALES

- Introducir a los estudiantes en la problemática que plantean las categorías utilizadas para la taxonomía de la Danza Espectáculo en occidente
- Realizar una aproximación a la disciplina a través de los enfoques histórico – estéticos generados a partir de la creación de la Danza Moderna Histórica.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Establecer los alcances de la terminología utilizada en el ámbito de la Historia de la Danza.
- Proporcionar aportes teóricos para:
 - Una revisión de los criterios de periodización con los que habitualmente se trabaja en la Historia de la Danza.
 - La determinación de las corrientes estéticas e ideológicas que generaron y sustentaron en sentido histórico, movimientos y/o escuelas dancísticas.

CONTENIDOS

Introducción a la problemática

La Danza a finales del siglo XIX. Caracterización histórico social de la década. Las nuevas teorías: Françoise Delsarte, Jacques Dalcroze, Rudolf Von Laban. La nueva Danza en Estados Unidos: la Denishawn. Surgimiento de los nuevos estilos de danza que darán origen a la Danza Moderna Histórica.
(clases N° 1, 2 y 3)

La Danza Moderna Histórica

Surgimiento de la Danza Moderna Histórica en Alemania y en los EEUU. La problemática de la taxonomía y la terminología utilizadas en la caracterización histórico/estética de la llamada “Danza Moderna”. La Danza Moderna Americana. Consolidación técnica: Martha Graham, Doris Humphrey, Hanya Holm, Lester Horton, Charles Weidman
La danza alemana de principios de siglo XX: Rudolf von Laban, Mary Wigman, Kurt Joos, Harald Kreutzberg.
(clase N° 4, 5 y 6)

La Danza Contemporánea

Aparición de nuevas formas. El modernismo en la danza. La autonomía de la danza como arte. El Nuevo Formalismo: hacia una danza no narrativa.

Merce Cunningham, Alwin Nikolais: principios comunes y diferencias.

La Danza de los años sesenta en Estados Unidos. El contexto de las vanguardias epigonales de los sesenta. El Judson Dance Theater: Ann Halprin, Steve Paxton, Trisha Brown, Douglas Dunn, David Gordon, Twyla Tharp.

La rigurosidad compositiva del Minimalismo.

La Danza Teatro Alemana: Pina Bausch, Susanne Linke, Reinhild Hoffman, Johann Kresnik.

(clase Nº 7, 8, 9 y 10)

Bibliografía detallada por unidades temáticas

Introducción a la problemática:

- **ADSHEAD-LANSDALE**, Janet & **LAYSON**, June (Ed) (1994), *Dance History: An Introduction*, Routledge, New York.
- **BRANDSTETTER**, Gabriele & **KLEIN**, Gabriele (2013), *Dance (and) Theory*, Majuskel Medienproduktion, Berlín.
- **CLARKE**, Mary & **CRISP**, Clement (1981), *The History of Dance*, Orbis, London.
- **COPELAND**, Aaron & Cohen (1982), *What is Dance*, Oxford Ed. New York.
- **REYNOLDS**, Nancy & **Mc CORMICK**, Malcom (2003), Yale University Press, New Haven and London.

La Danza Moderna Histórica

- **CASS**, Joan (1993), *Dancing through History*, Prentice Hall, New Jersey.
- **ELGER**, Dietmar (1991), *Expresionismo*, Ed. Benedikt Taschen, Alemania.
- **MC DONAGH**, Don (1970), *The Rise and fall and rise of Modern Dance*, Coterbridge & Dienstfrey, New York.
- **PALMER**, Winthrop (2002), *Theatrical Dance in America*, South Brunswick and New York Barnes & Company.
- **ROGOSIN**, Elinor (1999), *The Dance Makers*, Walter and Company, New York.

La Danza Contemporánea

- **BANES**, Sally (1993), *Democracy's Body, Judson Dance Theater, 1962-1964*, Duke University press, Durham and London.
- **BANES**, Sally (1987), *Terpsichore in Sneakers. Post modern dance*, Wesleyan University press, Connecticut.
- **BANES**, Sally (1994), *Writing dance in the age of posmodernism*, Wesleyan University press, Connecticut.
- **BARIL**, Jacques (1987), *La Danza Moderna*, Paidós, Barcelona.
- **BENTIVOGLIO**, Leonetta (1985), *La Danza Contemporánea*, Loganesi, Milano.
- **KLOSTY**, James (1987) *Merce Cunningham*, Saturday Review Press, Dutton.
- **LUCIE-SMITH**, Eduard (1993), *Edward: Movimientos Artísticos desde 1945*, Ed. Destino, Singapur, 1993.
- **SAGASETA**, Julia Elena, **ZAYAS DE LIMA**; *Perla, (Comp.) (1994)*, *El Teatro – Danza, Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*
- **SONTAG**, Susan, (2005), *Contra la interpretación*, Alfaguara, Buenos Aires.
- **THOMAS**, Helen, *Dance, Modernity and Culture*, (1995), Routledge, New York.

La bibliografía obligatoria serán apuntes de Cátedra que resumen de mencionados ut-supra.

METODOLOGÍA

El seminario se desarrollará en diez clases teórico-prácticas de dos horas cada una, donde se desarrollarán aspectos relacionados con el enfoque histórico/estético necesarios para la comprensión y revisión de la problemática planteada.

REQUISITOS PARA APROBAR EL SEMINARIO

1. Tener un 80% de asistencia a las clases.
2. Un breve trabajo final que de cuenta de los conocimientos adquiridos durante el seminario

REQUERIMIENTO DE MATERIAL DIDÁCTICO

Reproductor de DVD y pantalla.

Anexo II – Resolución de Consejo Departamental del DAM N° 374/14.-

Elementos básicos de conocimiento para la danza – Prof. Gabriela Prado

Fundamentos

A partir de la definición de “danza” entendida como *la imagen dinámica que se efectúa en un continuo de espacio-tiempo* se pretende revisar el diálogo entre sus elementos: *tiempo, espacio, energía y cuerpo*, como lugar de convergencia de las posibles reflexiones teóricas alrededor de su entorno.

La propuesta pedagógica plantea un espacio de experimentación donde se puedan crear puentes entre las áreas técnicas y creativas que intervienen en la comprensión de la danza hoy, focalizando el trabajo en la improvisación como herramienta para el descubrimiento de ese campo disciplinar, como práctica de la investigación sobre el cuerpo.

Revisando fundamentalmente que se entiende por esa materialidad/cuerpo en la danza hoy.

Objetivos de la asignatura

Que el estudiante logre definir y articular los elementos fundamentales del área técnica del movimiento y de la composición, propios de la danza contemporánea. Logrando adquirir una mirada básica sobre los componentes del movimiento: cuerpo-forma, espacio, tiempo y energía, a partir de la puesta en práctica de ejercicios de improvisación.

Explorar los elementos específicos de este campo disciplinar para permitirle entrar en diálogo con el lenguaje de movimiento, a fin de compartir un código común a lo largo del posgrado.

Unidad cuerpo

- Un cuerpo democrático.
Trabajar:
 - la noción de peso-fuerza gravitatoria: caída y recuperación, equilibrio, fuera de eje
 - Conexiones en red: entre cabeza, tórax y pelvis articular.
 - Apoyos, entrada y salida a la tierra.
 - Descargas, palancas, tracciones, Roladas - Espirales
 - Inversiones. Cambios de eje.
 - Variables en Balanza - contrabalanza.
- Reconocer la idea de líneas de fuerza y movimiento en espiral.
 - Identificación de motores. Impulsos. Resistencia.

Unidad II: Elementos básicos de la composición.

- Appreciar las características fundamentales de las relaciones entre: Espacio, tiempo, forma y energía.
Trabajar sobre:
 - Arquitectura espacial.
 - Partitura temporal
 - Descomposición del movimiento.
 - Adquirir la idea de frase de movimiento.

Bibliografía obligatoria:

- Banes, Sally, *Terscope in sneakers*. Post-modern dance. Wesley University Press, Connecticut, 1987.
- Hnas-Thies Lehmann, *Of post-dramatic Body Images*.
- Beatriz Labatte, *Teatro-danza, los pensamientos y las prácticas*. Capítulos: 2 y 3. Instituto Nacional del teatro, cuadernos del Picadero, 2006.
- Gérard Wajcam, “*el objeto del siglo*”. Capitulo: retorno hacia lo real. Amorrortu / ediciones. 2001.
- Pina Baush-Raimund Hoghe, Pina Baush, Ultramar editores, Barcelona, 1989.
- Ruben Szuchmacher, *Archivo Itelman*, EUDEBA, libros del Rojas, 2002.
- Oscar Araiz–Susana Tambutti–Gabriela Prado–Gerardo Litvak, *Creación coreográfica*, Eudeba, libros del Rojas, 2007.